

de Saboya, jefe de la derecha republicana de la derecha de Castelar...

Su primer ministro de la Restauración fué señalado por los lamentables incidentes del viaje de Alfonso XII á Berlín y á París...

Sin embargo, á fuerza de diplomacia, de concesiones y de destreza, el señor Sagasta mantuvo siempre la cohesión del partido liberal...

Fluctuando y contemporizando, el ministerio Sagasta no llegó á dotar á Cuba de la autonomía cuando hubiera bastado á satisfacer á los cubanos...

Empujado por la opinión pública, Sagasta declaró esa guerra de 1898, que fué una catástrofe nacional...

Después, con un admirable valor y una perseverancia que sólo tenía igual en su patriotismo, Sagasta trabajó por la regeneración de su patria...

¿Qué será mañana de los liberales de España? Nadie puede prever si entre los conservadores y demócratas de diversos matices habrá plaza, más allá de los Pirineos, para una política liberal...

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Ayuntamiento

(Final de la sesión del lunes)

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de diciembre, importante 17.053'72 pesetas.

El presidente da cuenta de cuanto se ha hecho en evitación del contagio de la enfermedad variolosa...

El señor Martín recomienda el mayor cuidado en este asunto e indica la conveniencia de buscar, fuera del pueblo, una casa ó sanatorio para los atacados de enfermedades contagiosas...

El presidente comunica á sus compañeros de Corporación los propósitos que le animan para perseguir con el mayor rigor á los industriales poco escrupulosos...

Para prevenir toda falsificación y adulteración en este líquido de uso tan común y castigar toda infracción en este sentido, haré recoger botellas en las tabernas y tabernillas para proceder al análisis químico de los vinos que se pongan á la venta...

No sólo á este artículo, sino á todos los de general consumo, extenderé la vigilancia y aplicaré el correctivo necesario á los defraudadores de los intereses del público...

El señor Pasamar felicita al alcalde por sus palabras y dice que, si tal como lo ha expresado lo realiza, merecerá un aplauso muy entusiasta del Ayuntamiento...

El señor Gil dice que este servicio del reposo y vigilancia sobre los artículos de consumo, para procurar su pureza y buena medida, es de la

exclusiva competencia del señor alcalde y de los tenientes de alcalde; en algunas ocasiones, agrega, ha venido el reposo, encontrándose sin asistencia de alcáldes...

El presidente dice que por lo mismo que eso ocurre, y para evitarlo, reclama la ayuda de todos é insiste manifestando que él, por su parte, hará cuanto pueda para conseguirlo.

Entramos pues, tras de estas palabras, en el período de los hechos. Veremos si éstos duran más que los discursos pronunciados en el salón de sesiones.

El señor San Juan pregunta si se han colocado en el camino de la Estación las lámparas del alumbrado, según acuerdo municipal.

El señor López, de la Comisión de Policía urbana, contesta que no se encuentra ninguna de más en la población.

Como ya se había dicho antes que estaban señalados los sitios para su colocación, resulta ahora que la Comisión se ha precipitado un poco, porque si no tenía lámparas á este objeto ¿á qué determinar antes los sitios en que se han de colocar?

No gustó esta explicación á los concejales, y se promovió sobre este asunto una violenta discusión.

El señor Gil, entre otras cosas, dice que en la carretera de circunvalación hay una luz que ninguna falta hace; dentro de una casa particular hay otra que paga el pueblo, y que algunas se han puesto en las puertas de las casas de concejales.

La discusión siguió después de la sesión, y según nos dicen, se hicieron manifestaciones peregrinas. Decían que no había más lámparas sobrantes; pues con las luz que se hizo el lunes en el Ayuntamiento, había para un foco.

Esperemos á ver si después de lo sucedido aun se consiente que continúen los abusos denunciados.

El señor Martín replica á la Alcaldía prohiba la venta de explosivos. El alcalde dice que así lo ha ordenado. Y se levantó la sesión.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

La pérdida de Sagasta

Ha muerto el gran riojano, el que durante 34 años ha influido más decisivamente en los destinos de la nación española, el político que nacía en ninguna ha conocido mejor el carácter, temperamento y condiciones de sus gobernados y ha sabido como su flexibilidad y halagos, sacar adelante situaciones, gobiernos y los más fundamentales principios sobre que descansa la monarquía.

La muerte del exímio presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, traerá consigo aparejada dispersión de lo que fué el partido fusionista, desmembramientos, sumas y restas en los partidos militantes, y en la provincia de Logroño en lo que más de cerca nos toca, una completa transformación en todos los organismos, la desaparición del copo para diputados y senadores, de la influencia omnífida, y de la entrega á discreción; la exhibición de nuevos hombres, la pujanza y brío de un partido con merma grande del otro; la lucha electoral para diputados á Cortes con éxito favorable en tres distritos y las nuevas orientaciones en la marcha política y administrativa de la provincia y los pueblos, asuntos de los que prometamos ocuparnos en lo que á esta región afecta.

MURILLO

Coincidencia triste

Al regresar de mi excursión á la villa de Pradejón, me encuentro con la triste nueva del fallecimiento de mi distinguido amigo don Calixto Heredia, hermano del magistrado jubilado don Trifón y del presbitero don Nicolás, y cuando me preparaba para comunicar á LA RIOJA tan infausta noticia, me encuentro con la del fallecimiento del insigne riojano, excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, en el mismo día y dentro de la misma hora.

¡Qué coincidencia tan extraña, morir dos amigos al mismo tiempo! Que Dios los haya acogido á ambos en su seno.

No quiero decir nada del señor Sagasta, porque haría dirán y han dicho ya los periódicos de todos los matices, sólo sí que es acreedor á las oraciones de los murillenses, porque á su interés por ellos se debe la carretera, el puente y la restauración y entarimado de nuestro hermoso templo, que amenazaba, imminente ruina.

Quiero decir nada del señor Sagasta, porque haría dirán y han dicho ya los periódicos de todos los matices, sólo sí que es acreedor á las oraciones de los murillenses...

incansable por la construcción del puente y carretera, instaló el alumbrado, etc., etc.

La numerosísima concurrencia de Murrillo, Agoncillo, Ribafrecha, Ventas, Lagunilla, Logroño, etc., dicen algo en favor de las cualidades del exalcalde finado de Murrillo.

El duelo fué presidido por sus citados hermanos don Trifón y don Nicolás, acompañados de sus sobrinos el diputado don Prudencio Trevijano, don Miguel Ruiz Clavijo, y de todo lo más selecto de la población.

Llevaron las cintas sus sobrinos carnales don Luis Heredia, José Cosme, y su nieto Lucas.

La mucha servidumbre de su casa se disputaba llevar en hombros sus restos, por lo que convinieron en alternar en la conducción. Es que le querían entrañablemente por lo prójimo en favorecerles.

No quiero dejar de hacer constar que fué amigo del señor Sagasta con poquísimo interés por el medio personal de su casa y de su familia; su principal deseo fué el mejoramiento de su pueblo. Que Dios le haya perdonado sus debilidades y acogido en el seno de los justos. —B. 5 de enero.

AUDIENCIA

Hurto de pimientos en Aguilár

Eduardo Soria Jiménez, de 17 años de edad, sustrajo y se llevó á su casa la mañana del 12 de septiembre último unos cuantos pimientos y guindillas que había en una propiedad de don Claudio Bea, tasados en 3'25 pesetas.

El fiscal señor Gallón calificaba el hecho, en su escrito de conclusiones provisionales, como constitutivo de un delito de hurto con la circunstancia atenuante de ser el culpable menor de 18 años, solicitando para éste, como insolvente, la prisión sustitutoria correspondiente á una multa de 150 pesetas, pago de costas é indemnización de 3'25 pesetas al perjudicado.

En las conclusiones provisionales, el defensor del procesado señor García del Moral, negaba que aquel hubiera cometido el delito que se le imputaba, solicitando, su absolución.

En el acto del juicio, el procesado negó ser el autor del hecho; los señores Garaizábal, fiscal sustituto y Laguardia, defensor, pronunciaron los respectivos informes, quedando el juicio concluso para sentencia.

Para hoy y mañana

Hoy.—Juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Lucio Martínez Pascual, por disparo y lesiones: abogado, señor Heredia; procurador señor Ayala. 5 testigos y un perito.

Mañana.—Del mismo Juzgado, contra Marcial Latorre Sánchez, por lesiones: abogado, señor García del Moral; procurador, señor Uliverri.

Sentencia dictada

Condenando á la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas á Teodoro Santolaya Laencina, de 19 años de edad, soltero, natural y vecino de Ribafrecha, labrador, de intachable conducta anterior, con instrucción y procesado por el delito de disparo de arma de fuego.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

La muerte del Sr. Sagasta

Profundamente impresionado por la triste desgracia que hoy affige á España con la muerte del muy ilustre hijo de esta villa don Práxedes Mateo Sagasta, tomo la pluma para expresar el sentimiento unánime que aquí ha producido su fallecimiento, sentimiento difícil de explicar, pues son muchos los motivos de agradecimiento que este pueblo le ha debido, siendo uno de los más importantes la rebaja de la contribución territorial en un 40 por 100, beneficio recibido, mediante expediente, hace unos seis años, así es que todo el vecindario no hace más que comentar y dolerse de tan irreparable pérdida.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del que por tantos años ha regido los destinos de la nación! De lo que se piensa hacer en su honor me ocuparé en la próxima carta. —R. MORENO. 6 de enero.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Sagasta

[Sagasta ha muerto! La triste nueva ha causado inmensa impresión en esta ciudad y su comarca.

No porque con su desaparición de la escena política ganemos ni perdamos nada; puesto que el distrito de Najera estancado y paralizado está hace veinte años para la vida de todo adelante y mejora moral ó material, y difícilísimo será que salga de tal pantano social, interin no se retiren (y voluntariamente no se retirarán), las personas políticas que han dirigido y dirigen aquí la cosa pública ad usum del phinis y nada más que exclusivamente ad usum del phinis, aunque los pueblos todos se den á Barrabás ó se los lleve Pateta. Pero nos enorgullecía y nos llenaba de una sublime especie de satisfacción interior, que aquel Práxedes atrevido y vivaracho que conocieron por aquí nuestros padres á salto

de mata, escondido muchas veces en Pedrosa por Melquiades el guarda montado, ó en Baños de río Tuvia por doña Casilda Bobadilla, rigiera los destinos de la nación con toda la sal y pimienta que da la tierra, con toda la gracia y sandunga, destreza y agilidad y maravillosos efectos escénicos con que aquí se baila la jota.

Porque eso de tener un riojano al frente de España, era, en verdad, una honra y una gloria para la Rioja entera.

Cuálites sus restos, no es momento aún oportuno de juzgar su obra política.

Ni la podríamos tampoco juzgar nosotros, dadas nuestras especiales ideas, y la singular textura del periódico LA RIOJA.

Sin embargo, como quiera que ha llegado para su memoria el día propio de las alabanzas, seámosle permitido reconocer y proclamar, que aparte de sus muchos errores políticos que criticaré la historia, le debe la nación un gran bien material, digno de apuntárselo en cuenta.

Hijo legítimo de la revolución, mató á la revolución en España.

Con su sistema de amplísima libertad para todas las ideas, implantando en la gobernación del Estado todas las conquistas democráticas, quitó el pretexto de los pronunciamientos militares, y dió unidad, cohesión y disciplina á ese ejército obedientísimo y leal, que, con su absoluta y completa separación de la política, nos ha librado, después de la ignominiosa pérdida de las colonias, de jornadas tan odiosas y sangrientas como las de la Commune de París, después de la guerra franco-rusiana.

Con ese mismo sistema de amplísima libertad para todas las ideas, pagando puntualmente al clero y autorizando el omnímodo establecimiento de las ordenanzas religiosas, se ganó la venerencia de la Iglesia oficial, y cortó con ello las alas, las manos y los pies del partido carlista, dejándolo enteramente inutilizado para volverse, y haciendo imposible otra guerra civil, aunque hubo motivos y ocasiones para ella, tan grandes y favorables como nunca. Dentro de su modo de pensar y sentir, servicio de primer orden fueron esos, que de allá agradecece siempre España.

Era un liberal por principios y verdaderamente sincero y honrado dentro del credo que profesaba. De ello podemos nosotros atestiguar con extra preciosa anécdota.

Corría el año 1882, estudiábamos nosotros en Madrid el doctorado de la Facultad de Derecho, precisamente con Azcárate y Giner de los Rios, repuestos aquel curso por Sagasta en sus cátedras. Obligados á ello por ineludibles deberes religiosos nos vimos compelidos á presentarnos á don Práxedes en su casa de la plazuela del Celenque, acompañando á los distinguidos jesuitas padre Ramón y padre Cabré.

Atrevimiento grande fué en nosotros tal empresa; pero entonces no reparábamos en barras para nada.

Fuimos á pedir al presidente del Consejo de ministros que autorizase á la Compañía de Jesús para establecer el gran colegio de Valladolid, y que la librase de quintas.

Y don Práxedes se sonrió, se rasgó bajamente la barba, nos dijo á nosotros cuatro perrieras, y volviéndose á los jesuitas, contestó:

«Bien, padrecitos, libro á ustedes de quintas como á los demás frailes, y funden ustedes un convento en cada esquina; yo no se lo he de impedir á ustedes como Cánovas y Romero lo hacían.»

Pero consteles á ustedes que la misma libertad he de conceder á los mormones, si gustan de venir á España.» «La verdad triunfará al fin, y vermos quién lleva el gato al agua.» Y, efectivamente.

Desde aquel día nadie puso impedimento alguno á las órdenes religiosísimas. Pero á los diez y ocho años, otros liberales menos sinceros y nobles que don Práxedes, han pretendido quitar á los frailes hasta los derechos de ciudadanía.

En fin, aunque no profesamos sus ideas, no podemos negar que era una gloria riojana.

A nuestros ojos no tan pura ni tan grande como el insigne marqués de la Ensenada.

Pero sea como quiera, la provincia ha perdido en él uno de sus hijos más ilustres, y debe respetar su recuerdo y honrar su memoria.

Que Dios Nuestro Señor le haya recibido en las mansiones eternas. C. GARRÁN. 7 de enero.

TEATRO

Para despedida de la compañía, y sin duda porque el empresario de Zaragoza juzgara de los méritos del personal y de los mejores, por no decir los únicos éxitos de la temporada, dispuso la dirección artística un programa que, aparte de su poca novedad, tiene atracción por la fuerza de las obras.

La tempranica dió pie á Pilar Delgado para dibujar un Grabié movido y gracioso, bailando muy bien la rancula que, como otras noches, tuvo que repetir.

El repertorio de rosas, fué escuchado con el agrado y recogimiento de siempre y aun mayor, pues el público, más distinguido que numeroso, quiso oír el hermoso dueto, que es, á nuestro entender, la mejor página musical de la obra.

do, que atenúa el efecto de todo el número.

Charito Delgado, deliciosa y amable «marcando» el tango, donde pone su sal y gracejo para complacer á sus admiradores.

Ahora se queda sin pareja, pues la preciosa y elegante Amelia Rodríguez deja de pertenecer á la compañía, como su padre político señor Burillo.

Pepita Castillo, radiante de frescura y tan hermosa como siempre, encarnó bien el tipo de Lola Montes, haciendo exhibición de todas las rosas que sin competencia fabrica un entusiasta abonado, caballeresco y respetuoso con las artístas.

Ruiz de Arana, ríto y todo, cubrió su trabajo, cambiando el tipo de consejero, sin duda por respeto al señor Sagasta, á quien se aproximaba en su modo de caracterizarse.

Riquelme, derramando travesura y encarándose con más insistencia en sus apartes con los semblantes que le son familiares.

Estuvo toda la noche haciendo coquillas al público, para dejarlo bien impresionado y sonriente.

Los espectadores se sentían en vena de aplaudir, dando la despedida á la compañía que se lleva el señor Simón en el tren de la madrugada.

Buen viaje y que hagan negocio empresa y artístas.

La familia Ruiz de Arana, no saldrá de Logroño, si se realiza el proyecto de continuar la temporada, formando una compañía para dar funciones de verso combinadas con zarzuelas del género chico.

Esperamos el resultado de las gestiones que se practican al objeto indicado.

Fray CIRILO.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 6 y 7:

Nacimientos.—Aguilón Montalvo Fernández, Luis Esteban Díez, Silvestre Larrios Baecico, Telesforo Eduardo de la Concepción, Telesforo Gaspar Romeo Martínez, Emilia Santos y López, Melchor Nalda Yécora y Milagros Alonso Díez.

Defunciones.—Aspierto de Palacios y García, de Oyoñ, de 54 años, casado; Fermín Víctor Fernández Elias, de Logroño, de cuatro meses.

Matrimonios.—Roque Tejada Espinosa, de Ausejo, de 21 años, soltero, con Esperanza Zazueta González, de Viana, de 21 años, soltera.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer á las doce, se personó en el Ayuntamiento, previo el oportuno aviso, una comisión del partido liberal de esta provincia, compuesta de los señores don Salvador Aragón, don Vicente Infante, don Isidro Iturriz, don Antonio Barrio, don Hipólito Rivas, don Antonio Fernández Cadarso y don Antonio Vidaurreta, para dar las gracias por el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de esta ciudad en honor del excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta, con motivo de su fallecimiento, diciendo el señor Aragón, al manifestar el objeto de la visita, en sentidas frases, que el partido liberal se hallaba muy satisfecho de tales acuerdos, teniendo la seguridad de que no ha podido irse más allá, ni aun en el caso de que hubiese ocupado la Corporación municipal los amigos políticos del ilustre finado.

El señor alcalde, agradeciendo la deferencia que se guardaba á la Corporación por los comisionados, manifestó que ésta no había hecho más que cumplir con su deber, rindiendo el debido homenaje de gratitud hacia su ilustre hijo predilecto señor Sagasta, de quien él y los concejales estaban altamente reconocidos, no sólo por los favores dispensados por aquél á esta ciudad, sino también por las deferencias que del mismo había recibido la Corporación en las diferentes ocasiones en que á él se había acogido.

Entre los comisionados y los concejales señores Zaazo, Urbina, Labad, González, Barruso y Redón, se hicieron iguales ó parecidas manifestaciones, lamentándose por todos la circunstancia de no haberse podido cumplimiento del acuerdo referente á la presencia de las diversas Comisiones preparadas para ir á Madrid, al entierro del ilustre finado.

Para Ingertos, Barbados y Estacas de vides americanas, de absoluta confianza y verdadera selección los viveros y plantaciones más acreditados é importantes de España, son los del Centro Vitícola del Panadés.—Esta casa tiene trabajando en Haro en tren á vapor de desfonde para la roturación de tierras á la profundidad necesaria para obtener pronto buenos vifederos.—Para informes y precios dirigirse al Director Proprietario Jaime Sabaté á Villafraanca del Panadés (Barcelona).

Al Gobierno civil ha devuelto informados la Delegación de Hacienda los proyectos de presupuestos de los Ayuntamientos de San Torcuato, Zorraquín, Arenzana de Arriba, Santa Coloma, Hormilla, Larriba, Canillas, Azofra, Ochanduri, Ledesma, Sotés, Torrecilla sobre Alencano, Ventrosa, San Millán de la Cogolla, Leza, Ciudadón, Ezcaray, Tudella, Quel, Leiva y Tormantas.

Puede uno gozar de perfecta salud y ver sin embargo amargada sin cesar su sensación de bienestar físico por los intolerables dolores que le hacen sufrir los callos. En este caso no hay más que un solo remedio que obre con rapidez y seguridad: los parches de Washmuth. Con su uso los callos desaparecen en tres días y sin dolor. Se hallan de venta

en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de 6 reales.

Ayer á las cinco de la tarde y con una dulce agonia dejó de existir el joven riojano don Manuel Mora y Vallejo.

Apenas terminó sus estudios de piloto carrea que estudió muy á disgusto de su familia por ser expuesta y arriesgada pero que era su única ilusión, fué nombrado en un magífico vapor para hacer las prácticas y navegar por los mares del Norte, de lo que tuvo que desistirse por la traídora enfermedad que sin darse cuenta iba minando su joven naturaleza pues sólo contaba 18 años de edad.

Eramodelo de jóvenes por su amabilidad y buenos sentimientos que deja á su madre y hermanas en el mayor desconsuelo.

Subasta de las obras del pantano de la vega de Afamaza, de Cervera del Río Alhama. Véase el anuncio en cuarta plana.

A un vecino de Treviana le ha sido robado un caballo de un corral de dicho pueblo.

Labradores, á regar. Véase en 4.ª plana.

En la calle del Marqués de San Nicolás se están arrancando los árboles que existían y que hoy están en la nueva vía, por cuyo motivo serán trasplantados al paseo del Estepón.

En la calle de Sagasta, 23, tiene vinos el barbero de Cascante y Tudella á 35 y 40 céntimos litro.

Por haberse ausentado á Madrid el alcalde de Logroño don Francisco de Paula Martín, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente don Cándido Urbina.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, en Santa María de la Redonda, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Ana Alcazar, madre política del comerciante de esta plaza don Juan Esteban, la cual falleció el ocho de enero de 1902.

La familia agradecerá la asistencia á sus amigos.

Se nos denuncia que la carretera de Logroño á Piqueras por Soto, se halla en un estado tal de abandono, que no será extraño ocurra algún suceso desagradable, imposible luego de remediar.

Excitados el celo de quien correspondía reparar tan lamentable falta, pues la vida de los viajeros bien merece la pena de velar con más eficacia por la conservación de los caminos públicos.

HABAS DE MANSILLA. Se han recibido legítimas. S. Blas, 18, frente á la Plaza (casa de la Goya).

La Guardia civil de Cuzcurrita ha recogido un revólver al vecino Francisco Alonso López.

rolina—contra los catarros bronquiales.

Ha declarado cesante el secretario de gobierno civil de Sevilla y aprecia el cargo nuestro don Francisco Javarez.

La Compañía de Maderas de Bilbao.

Nos dicen de Vico que la Junta directiva del «Cero que la Júpita» se reunió ayer en el momento de saber la noticia de la muerte del señor Sagasta, mandando transmitir un telegrama de luto á don Fernando Merino, y came á don exalcalde de Navarret, y don Cayo Santaolalla, para que reyes en la Sociedad en el acto del entierro, á cuyo señor se le entregó el correspondiente oficio á su paso por la Corte en el mixto de la tarde.

Nuestro comunicante dice que no conoce ningún acto más autorizado en aquella importante y celebrada con el fallecimiento de nuestro riojano.

Para calzar con solidez y cía, la zapatería de Ochoa.

SE HAN RECIBIDO EN «LA MODERNA» LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE «EL ESTUDIANTE DE SANTIAGO» (Poema de Espinosa), que se editará.—Mercado, 120.

El Colegio de Abogados de Logroño, ayer el siguiente telegrama: «Señor don Fernando Merino, diputado á Cortes, Madrid.

Colegio Abogados Logroño parte inmenso dolor que asiste á esta familia insignificante fallecido excelentísimo señor don Práxedes Mateo Sagasta; y participando el sentimiento del país general, no hace nada más que expresar de un modo insignificante extraordinaria estimación que expresará profeso al finado, cuyo recuerdo será inborrable é impercedero en esta Corporación.—El Colegio de Abogados.»

CARBONES MINERAL. Cribado, Galleta, Granza, Menado, sin lavar, especial para lavas y alambiques. Cok de fundición y horno y cocina. Luis Ujarri.

BURLADA. Es la Reina de las aguas de España. AGUAS DE BURLADA. Depositarios, Tomás de Zubizar y Cia.

Ayer regresó de algunos pueblos del distrito de Logroño nuestro amigo don Rodrigo G. Jalón, viene muy satisfecho del estado que se encuentra el cuerpo entera

El señor Jalón se presentará diputado provincial, aunque no se sabe aún si apoyado por el Gobierno o con el carácter de independiente.

ESPARRAGOS clase superior, marca Trevijano a 55 céntimos lata de medio kilo. Pabellón Plaza Abastos.

El procurador don Manuel Vidarrera y Ruiz, se ocupa ya exclusivamente de los negocios y asuntos de su profesión, ofreciendo sus servicios en el Muro del Carmen, 3, entr.º

A Miranda marchó ayer tarde el abogado don Pedro Montero.

Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos sin ningún peligro usen las pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 68 Logroño.

En el tren correo de la tarde marcharon ayer con objeto de asistir a los funerales del señor Sagasta, en representación de la Diputación su presidente don Pablo Sengáiz, en la del Ayuntamiento el alcalde don Francisco de Paula Marín, y por el partido liberal de la provincia, don Isidro Iñiguez Carreras, siendo despedidos en la estación por numerosas y distinguidas personas de esta capital.

El que confecciona las pellicis y gabanes y rusos en el día es el «Pantelino». Sastreía: Sagasta, 6.

El procurador don Atlano Muro, ha trasladado su domicilio a la calle de Carnicerías, núm. 4, 3.ª, derecha.

Por la Audiencia de Logroño se recuerda a los jueces de Instrucción y municipales la obligación que tienen de impedir que algunos ciudadanos traten de eximirse del cargo de jurados.

PARA LA VEGIGA RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las Farmacias.

Perfumería fina Jabones, polvos y artículos de tocador. Patricio Gómez La Alcaldía de Badarán ha denunciado por contravenir las ordenanzas municipales dando voces por las calles, a varios jóvenes de aquella villa.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 8, segunda Se arrienda el piso principal número 26, Muro Bretón de los Herreros. En el entresuelo darán razón.

CAFÉ SUIZO Desde esta noche jueves, 8, darán principio en este Café las veladas recreativas con que obsequia el popular ariista «Caballero Vicente» (verdadero Prestidigitador) a sus numerosos amigos y parroquianos de la casa.—El público que acuda a las mismas no será molestado con ninguna clase de desembolso, y será atendido en el servicio con el esmero y atención de siempre.

OCULISTA.—Ha trasladado su consultorio a la calle de Bretón de los Herreros, núm. 10, entresuelo, el médico oculista don Ramón Castroviejo.—Horas de consulta de 11 a 1.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 7-5 t.

El entierro El cadáver A las diez de la mañana se ha permitido de nuevo la entrada al Congreso del público para ver el cadáver de Sagasta. La animación era grandísima en las calles afluente a la plaza de las Cortes. Aumenta rápidamente la descomposición del cadáver. A las doce y media se dan órdenes para que sean cerradas las puertas del Congreso. Han quedado sin poder entrar en el Congreso centenares de personas. Se hacen los preparativos para la colocación de las personas y corporaciones que han de formar la comitiva. En el Congreso se reúnen las personas que han de asistir al entierro. Créese que éste va a ser una gran manifestación.

Preparativos Antes de la una de la tarde la concurrencia es enorme en las inmediaciones del Congreso de los diputados. Primeramente han llegado a la rotunda del Congreso los capitanes generales, los ministros de la Corona y las personas más significadas de la política, la nobleza y la ciencia. También han llegado a primera hora algunos senadores y diputados. A la una y media estaban ya en el Congreso los que habían de formar el cortejo fúnebre. Solamente se ha permitido la entrada en el edificio del Congreso al elemento oficial. En marcha Momentos antes de las dos fue abierta la puerta principal. El público, que es numerosísimo en la calle, se apina para presenciar la salida del féretro.

A las dos aparece en la escalinata la caja que encierra el cuerpo del señor Sagasta.

Se acentúa el movimiento de atención en la concurrencia. La caja es conducida hasta la carroza, que está al pie de la escalinata, por los señores Melgares, Cortina, Rivas, Jove, don Martín Rosales, el barón de La Torre, Barandiarán y don Luis Silveira.

Llevan las cintas que penden del féretro, que es muy severo, el general Blanco en nombre de los capitanes generales del Ejército; el general Azcárraga, como expresidente del Consejo de ministros; el viceministro Churruga, en representación de la Marina; don José Echegaray, en nombre de la Academia de Ciencias exactas; el señor Arévalo, por el cuerpo de ingenieros de caminos; el duque de Veragua, con uniforme de almirante y el Toisón de oro al cuello, en representación de los caballeros del Toisón; el señor Alvarado, como vicepresidente del Congreso; y don Martín Zavala, como vicepresidente del Senado.

La escalinata ofrece un efecto impresionante. El gentío se agolpa al paso de la carroza. Muchos golfos han tomado posesión de los árboles y de las ventanas bajas de las casas vecinas, y principalmente en las vallas del solar de Medinaceli.

Los concurrentes se descubren respetuosamente al paso del féretro. En la presidencia del duelo iban el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina, en nombre del rey; el duque de Vista hermosa, representante del príncipe de Asturias; y el señor Merino y don Pedro Mateo Sagasta, en nombre de la familia del finado.

Seguía el Gobierno en pleno, de uniforme; el señor Montero Ríos, y el marqués de la Vega de Armijo, el señor Salvador (don Amós) y el señor Coello, éste enviado por la infanta Isabel.

Iban después don Pedro Sagasta, el cardenal Sancha, el obispo de Sión, el nuncio de Su Santidad y el general López Domínguez.

A continuación seguían los sobrinos del difunto don Bernardo Sagasta y don Tirso Rodríguez y luego el Cuerpo diplomático, todos ellos también de uniforme, presentando un gran golpe de vista.

Después marchaban infinidad de Comisiones de toda clase de centros de Madrid y provincias, senadores, diputados, empleados de todas categorías y otras muchas personas, viéndose gran número de uniformes.

También iban el clero, tropas, porteros y asilados, en la forma que ayer telegrafé. El día está espléndido y la bajada de la comitiva por la Carrera de San Jerónimo, y sobre todo en el paseo del Botánico, presenta un aspecto indescriptible. Cuando se diga del acompañamiento y concurrencia resultará muy pálido ante la realidad.

En toda la larga carrera, a ambos lados había gruesas murallas de gentes de todas las clases: detrás los coches y tranvías parados, también llenos de gente. En la puerta de Atocha la multitud paraba los carros que salían de la estación del Mediodía cargados de géneros y se subía a ellos. Los árboles estaban llenos de muchachos, y en los puntos de la carrera donde había cascos los balcones se veían atestados de gentes.

Casi todo Madrid ha presenciado el acto fúnebre. Madrid, 7-8'30 p.

En Atocha A las cuatro y diez minutos llegó el cadáver a la basílica de Atocha. El clero lo recibió en la puerta. Muchas personas de la familia y amigos del difunto penetraron en el templo a fin de presenciar la inhumación. A las cuatro y media se sacó el féretro de la carroza y fué conducido en hombros por los señores Villanueva, Cortinas, Sabater, conde de Garay, Melgares, Silveira, (don Luis), Barandiarán y Galarza. Detrás seguía la presidencia del duelo.

Por efecto de la aglomeración de gentes se produjo gran confusión, habiendo que vencer bastantes dificultades para llevar el féretro a la fosa. Una vez al borde del sepulcro, se rezó un solemne responso, mientras fuera se hacían salvas.

Por última vez se abrió el féretro para testimoniar que se hallaba dentro el cadáver del señor Sagasta. Después se cerró y se bajó a la fosa la caja de plomo que contendrá el féretro. El Gobierno permaneció allí todo el tiempo que duró la ceremonia.

Después de soldarse la caja bajó a la tumba el marqués de la Vega de Armijo, depositando encima de aquella una corona suya y también las que habían regalado la reina y los amigos íntimos.

En estas operaciones se invirtió más de una hora. A las seis de la tarde, y ya de noche, se colocó la lápida de mármol que indica la persona enterrada.

Las tropas Al llegar el cadáver a la basílica de Atocha comenzó el desfile de las tropas que habían formado en la carretera, las cuales marcharon tocando las músicas y con las banderas arrolladas. El acto duró una hora.

Después, las piezas de artillería, situadas en un desmonte próximo, hicieron las salvas de ordenanza, habiendo ocurrido una nota desagradable que ha sido el único accidente desagradable de que se tiene noticia.

Un herido En el momento de hacer el disparo, un cañón lanzó el cierre de la pieza, que pesa cinco kilogramos, el cual fué a herir a un joven llamado Manuel Altamira, que estaba sacando fotografías por aquellas inmediaciones.

El herido fué conducido al cuartel de María Cristina, donde le curó un médico militar, declarando que la herida tenía alguna importancia, aunque no mucha gravedad. En el suceso interviene el Juzgado militar.

Los compañeros En el templo donde ha sido enterrado el señor Sagasta se hallan también los cadáveres de los generales Palafox, Castaños, marqués del Duero y Prim. Pronto será trasladado a la basílica el cadáver del señor Cánovas del Castillo.

El templo La basílica de Atocha se halla todavía en construcción, estando terminados únicamente la torre y el patio de enterramientos. Las obras dieron principio hace diez años y van gastadas en ellas 1.125.000 pesetas.

Según el presupuesto, habrán de invertirse todavía millón y medio de pesetas y varios años. Detalles Terminado el entierro, la mayoría de los personajes y Comisiones que a él asistieron, fué a casa del señor Sagasta con objeto de dejar tarjetas y firmar en la lista colocada en el portal.

Los liberales de Arnelo encomendaron a don Tirso Rodríguez que los representase en el entierro, encargándole además que comprara una corona. También asistió en masa la Junta directiva del Centro Riojano de Madrid, la cual suspendió asimismo, en señal de duelo, la Junta general que tenía anunciada, y envió una corona dedicada a su presidente honorario.

En representación de LA RIOJA, de Logroño, asistieron don Luis Garrido y don Gerardo Sánchez Ortiz. Sabido es que el señor marqués de la Vega de Armijo se ha sentido molestado por el punto que le ha sido señalado en la comitiva del entierro.

El señor Silveira le ha escrito una carta dando cumplida explicación y demostrando al señor marqués de la Vega de Armijo que no ha habido preferencia por la Constitución concedida la preferencia al presidente del Senado sobre el del Congreso.

El señor marqués de la Vega de Armijo se ha dado por satisfecho. Madrid, 7-1 t.

Opiniones Los periódicos siguen recogiendo opiniones de los jefes de partido acerca del problema político que se plantea con la muerte del señor Sagasta, sin que ninguno de aquéllos se nieguen a darlas.

Hé aquí las que traen los periódicos de la mañana: Silveira El presidente del Consejo de ministros ha comenzado haciendo grandes elogios del finado don Práxedes Mateo de Sagasta y encareciendo su importancia política.

Después ha hecho a grandes rasgos la historia del señor Sagasta, reconociendo a cada momento los servicios que dicho señor ha prestado a la patria y a la monarquía al frente de sus fuerzas políticas.

Después el señor Silveira ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la conducta del Gobierno, que ha aconsejado al rey que no asista al entierro del señor Sagasta, como era su deseo.

En este sentido ha manifestado que el acto de referencia tiene el peligro de todos los populares, puestas fáciles es que tengan lugar expansiones favorables al rey como contrarias a determinada política, por todo lo cual el Gobierno ha estimado peligrosa la asistencia del rey al entierro del señor Sagasta a pesar de que se trata de un acto espontáneo de aquél que ha venido a constituir su más ardiente deseo.

Ha agregado el señor Silveira que aparte de esas razones es preciso tener en cuenta que de ir ahora don Alfonso al entierro, podrían más tarde invocarse precedentes imponiéndose la misma obligación de antes en casos análogos a todos los monarcas españoles.

El señor Silveira ha terminado diciendo que esos y no otros han sido los motivos que el Gobierno por el presidente, ha dado al rey, consejo que evitará acaso el herir susceptibilidades en el porvenir, agregando que al cadáver del señor Sagasta se tributará como se sabe, honores de capitán general con mando en plaza.

En cuanto a la situación que el partido liberal queda por muerte de su jefe ha dicho el señor Silveira que dadas las actuales circunstancias lo procedente es que se forme una concentración de fuerzas políticas liberales, en la que deban entrar elementos que ahora se encuentran separados, bajo la base de Canalejas, Montero Ríos, Vega de Armijo, Teñin y Romero Robledo, pues con razón puede decirse que la Monarquía necesita el concurso del partido liberal en la forma indicada.

Montero Ríos El señor Montero Ríos ha insistido en que a su juicio el partido liberal necesita emprender nuevos rumbos y que si antes no lo había dicho así, ha sido debido al especialísimo aprecio que profesaba a su ilustre jefe el señor Sagasta.

Ha añadido que considera de precisión el llegar a formar una concentración liberal, verdaderamente fuerte y poderosa. Vega de Armijo El señor marqués de la Vega de Armijo se ha mostrado partidario como Montero Ríos de una concentración, añadiendo que en su entender es ahora ese proyecto mucho más fácil de realizar, por haber desaparecido el jefe del fusionismo.

Muro Las manifestaciones del señor Muro coinciden en lo esencial con las hechas por los señores Montero Ríos y Armijo. Barrio y Mier El personaje tradicionalista ha dicho que de tal manera están los asuntos políticos que nada es posible augurar acerca de la probable jefatura del partido liberal.

Madrid, 7-8'30 n. Consuras A consecuencia de las anteriores manifestaciones y de las hechas ayer por personajes liberales, el *Heraldo de Madrid* publica un duro artículo calificando de impaciencia morbosa el acto de los políticos que hacen declaraciones estando aun insepulto el señor Sagasta.

Al ver las esperanzas que todos abrigan de que ahora se hará la concentración, dice el citado periódico que se creería que el único obstáculo para realizarla era la persona del señor Sagasta.

El órgano del señor Canalejas declara que ahora se limita a describirse ante la tumba del gran hombre y que después hablará.

La ausencia del rey El *Imparcial*, *El Liberal* y *El País*, principalmente, publican hoy violentos artículos contra el Gobierno por el consejo que ha dado al rey acerca de su no asistencia al entierro de Sagasta.

Dicen esos artículos que en ninguna ocasión podía aparecer más simpático el jefe del Estado que en el entierro del jefe del fusionismo, toda vez que se trata de un hombre que ha prestado grandes servicios a la patria y a la monarquía.

Como precedentemente se cita el caso reciente del emperador Guillermo al asistir al entierro del gran fabricante de cañones Krupp.

Esta mañana se han reunido los ministros en la presidencia. En una reunión ha manifestado el señor Silveira que el rey no asistirá al entierro del señor Sagasta por el peligro que podría ofrecer si la manifestación de duelo venía a degenerar en política.

Durante el entierro era unánime la opinión del público, que lamentaba el error del señor Silveira al no haber aconsejado al rey que fuese en el acompañamiento, pues el pueblo le hubiese tributado un sincero homenaje de afecto y de entusiasmo.

Otras noticias Madrid, 7-5 t. Firma del Rey El rey ha firmado hoy, entre otros los siguientes decretos: Nombra al vicealmirante Cámara para que gire una visita de inspección a los arsenales del Estado.

Ascendiendo a general de división a don José Lávi, cuyo ascenso lo motiva el pase a la Reserva del señor Salcedo.

Nombra al intendente del ministerio de Marina al señor Saralegui. Varios ascensos reglamentarios en los cuerpos de Sanidad y Artillería. Nombra jefe de la primera brigada de la 15ª división al general Alvez.

Una Comisión El señor Silveira ha recibido a la Comisión de Cádiz que ha venido a gestionar la continuación de las obras del arsenal.

El presidente del Gobierno les ha contestado que se preocupa preferentemente del asunto y que no suspenderá los trabajos infernol no se agote el crédito.

Aparte de esto, agregó el señor Silveira, tengo pedidos datos al capitán general de aquel departamento, y así que los reciba, daré cuenta al Gobierno para resolver lo más conveniente para no perjudicar a los obreros.

De viaje Telegrafan de Barcelona que ha marchado a Niza el vicepresidente de la Argentina señor Quiroga Costa, a consecuencia del mal estado de salud de su esposa.

Algunos atribuyen esta marcha repentina al deseno del señor Quiroga de que las fuerzas de policía que le acompañan se dediquen a otros servicios urgentes y especialmente al de los anarquistas.

Le han acompañado hasta Porthou el diputado señor Maristany y presidente del Fomento del trabajo Nacional.

El vicepresidente de la Argentina volverá sin carácter oficial a Barcelona, con objeto de embarcarse.

Alcance para fuera de la Capital URGENTE Madrid, 8-2'30 m. Hallazgo Dicen de Barcelona que el teniente de la Guardia civil de Sarriá ha encontrado en dicho punto una bomba Orsini.

Preparándose Noticias de Fez dicen que el sultán ha recibido más refuerzos y que se prepara a tomar la ofensiva contra los rebeldes. Se aguardan noticias más positivas acerca de la situación del país.

BOLSA Saturnino Uargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño Cotización de la Bolsa del día 7 Interior al contado. 74,35 Id. fin de mes. 74,35 5 por 100 amortizable. 95,35 Banco de España. 447,00 Tabacaleras. 409,00 Cambio con París. 34,10 Libras esterlinas. 33,70

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América. Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

PEREDA Oculista Muro de la Penitencia, 18, ent. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

ARBOLES FRUTALES D. Pedro Ibañeta DE NALDA ofrece las mejores variedades, garantizando su buen resultado.—Pidanse Catálogos.

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Navarro DE J. M. MONTOYA & COMP.ª MAÑERU (Navarra) Estacas, Barbados, Injertos PIDANSE CATÁLOGOS Casa de toda confianza

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIOS El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de enero de 1903 a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 26º ejercicio social que termina en 31 de diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de enero y hora de 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 9 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona, 31 de diciembre de 1902. El Secretario General, Aristides de Artiano.

El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos ha acordado el dividendo de VEINTE PSETAS, a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo sexto año social.

En su virtud, se satisfará a los señores accionistas el expresado dividendo, con deducción de los impuestos del Estado, desde el 5 de enero a la presentación del cupón número 8 de las acciones, acompañados de las facturas que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de enero, de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Barcelona, 31 de diciembre de 1902. El Secretario General, Aristides de Artiano.

Se vende ó cambia por objeto de fotografía, Edison legítimo, nuevo, con diaphragmas para impresionar y reproducir una buena colección de cilindros. Su valor aproximaadamente mil pesetas.—También se vende un tricolores.—Informar en esta Administración.

Leche de burra Se vende en la calle de San Gil, número 6 (una casa sola).

Caloríferos de varios sistemas SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 11, esquina a la calle del General Vara de Rey Cocinas económicas, ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás accesorios para cocinas y caloríferos

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 7 4 por 100 interior al contado. 74,35 Id. fin de mes. 74,35 5 por 100 amortizable. 95,35 Banco de España. 447,00 Acciones de Tabacos. 409,00 Cambio sobre París. 34,10 Cambio sobre Londres. 33,70 Oro en Argentina. 227,30 Oro en Chile. 1617/32

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el caso de títulos convertibles.

Se arriendan los espaciosos almacenes que hoy ocupa don Antonio Gargosa en la calle de las Delicias, núm. 2.—Para tratar de precio y condiciones con su dueño don J. de Belle, Almacén de ultramarinos. Logroño.

Doctor L. Zabala DE LA FACULTAD DE PARÍS Enfermedades de la matriz y vías urinarias de 11 a 1 Bretón de los Herreros, 17, junto al Teatro

Se venden cambras, estebas, timones y todo lo concerniente al oficio de aladrero.—Calle del Horno, núm. 9, 2.º También se vende hierro viejo

CHARGEURS REDUIS El día 15 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo, Buenos Aires, el vapor

Amiral Courbet y el día 25 del actual, el vapor PAMPA efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Ingampps, Agente de la Compañía en Pasajes.

ATENCIÓN El chocolatero que hacía los chocolates en casa del señor Tejada, se ha trasladado a Portallillos, 16 TROTIMO PADELLANO Se hacen tareas de encargo y a domicilio.

OPOSICIONES PARA EL INGRESO EN LA Comp. Arrendataria de Tabacos Desde el día 10 del corriente queda abierto un curso de preparación para las próximas oposiciones. Para detalles dirigirse a don Fermín Gómez, empleado en la Fábrica de Tabacos de esta capital.

Acito Se vende, viejos, superior, de cosechero, y simientes de verdura de todas clases, lo vende la viuda de don Ventura Tuesta, calle Mayor, 21.

Venta Se hace de 45 borras, clase superior. Informarán en esta Admon. Herramienta de herrero Se vende un tornillo, un taladro, un yunque, un banco y otras herramientas en buenas condiciones en la calle de León, núm. 1, Alfaro.

Academia de música De 5 a 8 de la tarde, dirigida por verdaderos profesores, y económica. Calle de la Imprenta, 8, 1.º

Gabinete Se cede a caballero en casa particular y sitio céntrico. Se desea tener 2 ó 3 señores formales en familia. Informarán en esta Administración.

Se vende una mula muy buena para carro y labranza. Se dará barata. Calle del general Zurbano, 3, 2.º

Vino de Antol se vende en la calle del Peñón, 4, (el Salamanquino) a 5 pesetas (cántaro) y 430 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

Las Delicias Nueva confitería.—Se expenden chocolates elaborados a brazo y todo lo perteneciente al ramo de confitería y repostería. Calle de Marqués de Vallejo, 12, antes Compañía. JUSTO MORENO

NODRIZAS De 22 años, casada, leche de cuatro meses en abundancia, desea criar en su casa 6 en la de los padres de la criatura.—Informes Cesáreo Montoya.—Céntrico. Hay una casada, de 25 años, recién parida que desea criar en su casa. Informarán Juan Lobo, 4, segundo, Logroño.

Para casa de los padres de la criatura, soltera, de 24 años, leche de 6 meses.—Dirigirse a D. Ricardo Azcárraga, Céntrico.

Plantones DE OLIVO HEMBRILLA, para para piensu, un carro para dos ganados, lo vende Julián Bujanda, en Torres (Navarra).

Se vende UNA YUNTA DE BUEYES muy buena y a toda prueba. Informar a Ignacio Hernáiz, Cadena, 57.

Local Se arrienda uno espacioso, con buenas luces, en el muro de Bretón de los Herreros, núm. 19. Informarán en el principal de la misma casa.

Se traspaasa una taberna acreditada, en la calle Mayor. Darán razón en esta administración.

Habitación Se subarrienda parte de un piso a señora ó matrimonio de edad sin hijos. Informes en esta Admon.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian a nuestro nombre de **Calligida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Calligida Escrivá**.
EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLIGIDA ESCRIVA

¡122 años de éxito creciente!

en la curación de los **Callos y Durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito Central: V. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
Dirección General, Princesa, núm. 52, BARCELONA.—Se necesitan Agentes para los pueblos de esta provincia.—Dirigirse al Delegado general en Logroño **D. Faundo Rosell, Algellilo, 12, Alfaro**

UNICA SUCURSAL

12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

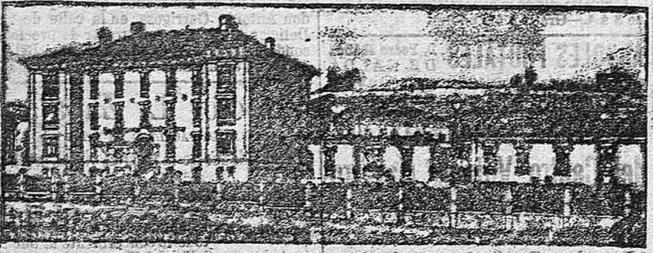
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

UNICA SUCURSAL

12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 30 PESETAS, SEGUNDA 10 PTAS., TERCERA 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su aumento estadístico (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algùn sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Se exigen honorarios por ellas en los casos autorizados en el plan.

SUBASTA

Obras del pantano de la vega de Añama de

DE CERVERA DEL RÍO ALHAMA

La comunidad de regantes de la indicada vega en uso de las atribuciones que le confiere el art. 23 de las ordenanzas aprobadas por B. O. de 27 de septiembre último, acordó sacar á pública subasta las obras de reparación y aumento en el muro existente de su pantano; dividiéndolas en obras por "contratas" y obras por "administraciones". El acto para ambas tendrá lugar el día 5 de febrero próximo y hora de las once de la mañana de las de "contratas" y á las doce las de "administración", estas últimas por adjudicación á la persona que, á juicio de la Comisión nombrada, haya presentado mejores proposiciones, pudiendo los interesados enterarse de los detalles y condiciones de las mismas. El tipo de subasta para las obras por "contratas" ha de sujetarse en un todo á lo establecido en dicho art. El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la secretaría de la Comunidad todos los días laborables desde las nueve de la mañana á las doce de la misma.

MODELO DE LA PROPOSICIÓN

Don... vecino de... enterado del anuncio, pliego de condiciones y demás documentos para el acto de subasta de las obras que, por "contratas" se han de ejecutar en el muro existente del pantano de la vega AÑAMA ZA, conforme con los mismos se comprometo á realizar dichas obras por la cantidad de... (en letra)... Fecha y firma.)

Condiciones particulares que además de las facultativas, regirán en la contrata de dichas obras.

1.ª Si á juicio de la Comisión de las obras se creyese oportuno el otorgamiento de escritura pública del contrato, los gastos de la misma corran de cuenta de la contrata; así como también los de inserción del anuncio de subasta en los periódicos y "Boletín oficial" de la provincia.

2.ª Los gastos que se originen en el replanteo de las obras, liquidación general y recepciones provisional y definitiva satisfichos por el sobrestante encargado de las mismas, serán abonables por la contrata y asentados á la misma del importe líquido de la última certificación. Lo que se hace público por este anuncio para conocimiento del que deese enterarse.

Cervera del Río Alhama, 30 de diciembre de 1902.—El Presidente de la Comunidad, Apolonio Remón.

ANTIGUA CASA

PONS, HERMANOS Y Cia

Carretera de Burgos, núm. 16

Logroño

Abonos marca LA HOZ

Las es especiales para el cultivo

VINAS

OLIVOS

PATATAS

HORTALIZAS

PRIMERAS MATERIAS

PARA LA PREPARACIÓN DE Abonos minerales químicos

Dirijan los pedidos Angel Pons Solsona

Cerca del Asilo Provincial Carretera de Burgos, Logroño

LA MODERNA PRIVILEGIADA

MUY PRÁCTICA DE GRAN DURACIÓN

Máquina doméstica para la fabricación de cigarrillos á mano.

May útil para los particulares, cafés, casinos, círculos recreativos y de sport, etc.

Para datos y pedidos al por mayor dirijirse á

ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros

Ronda de San Pedro, 36, Barcelona

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERE, Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno. Accías de bois á 150 ptas. id. bravas á 075 ptas. de dos metros y medio á tres de ingerto, francos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos á Juan Hérc. Albelda.

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del corseje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital.

Se dan lecciones con privilegio. m v



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto.

Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede, inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered. S. James Laboratori EASTVILLE

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS

Línea de vapores «SERRA»

Línea de Puerto Rico

SERVICIO REGULARENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados *Berita, Serra, Ida, Paulina, Rita* y *Marta*

El 28 de enero saldrá de este **MARIA** su capitán señor Manóiza, admitiendo puerto el magnífico vapor español *carga y pasajeros de 1.ª SIN TRASBORDO*, y pasajeros de cámara, para los puertos de **SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAJO.**

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirijirse á su consignatario: **DON FRANCISCO SALAZAR**—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

Labradores, A REGAR

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.—Se construyen de 3 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 en caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que daré cuantos detalles, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, visirruos, trisrueros, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

Jorge Martín è hijos

Garantías á placer. ALAEJOS.

Piano se vende uno

Informes en esta Administración

ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

LA POLAR

SIGURAS ANONIMAS DE BILBAO

UN MILLON DE PESETAS DE CAPITAL
50 MILLONES DE RESERVAS

Administrador: Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

SINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO es tan sólida y segura como LA POLAR

Ramo de vida.

- Seguros á prima fija para Capital Vto.
- Seguros á prima fija con participación anual.
- Rentabilidad garantida á prima fija y para hijos, con participación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 20 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la intemperancia temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros por coches y tranvías.

Agente en Logroño, don Benigno Vidaurreta, Mercado, 42, entresuelo.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de **LA RIOJA** en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

DIONISIO DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.

FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos

Abonos animales Garantizados—Superiores á todas las demás clases conocidas. Pídanse á **HIJOS DE SÁNCHEZ—HARO** Depósito en los principales pueblos de la provincia.

La marca **VINOS DE RIOJA** de la Viuda é Hijo de **Isurragoitia** pídase en las fondas, cafés y ultramarinos

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirijirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor **CHARLES LAMBERT**, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combatido las enfermedades con el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 450 pesetas.—La Inyección, 3'80 y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito á su inventor

EL EBRO

Fábrica de jabones de JOAQUIN ARIZA

Calle de Vara de Rey, letra N.
LOGROÑO

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

Enterríos

DE LA

Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

sadrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 15 de enero.—Para fletes, carga y pasajeros, dirijirse en Logroño á su agente Ubaldo González Díaz, Mure de las Escuelas, número 17, 3.ª.—Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes dirijan á su agente en Logroño.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**

Premiados en las exposiciones Logroñesas de 1889 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda (provincia de Logroño).—Precios sumamente baratos. Rosales injertos, variedad á 3 reales planta. Representante en Logroño: Pío Méliola, calle del Marqués de Vallejo, número 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de «La Rioja»

Martin Ortega
Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guardarnidos finos. Arcos de carro novedades.
Impermeables ingleses garantizados.
Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño. Talleres junto al puente de Hierro.

Pablo Haehner BILBAO

ESTANCO

Estanco en lingotes de una p. reza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 109, 95 por 100.

Estanco en barras de una p. reza de 99.80 por 100.

Interesante

El inventor de la verdadera **COCINA ECONOMICA**, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en el perteneciente al ramo de cocinas para el guiso. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.

Dirijirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 12.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.—Des salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una contraparte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirijirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rúa Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta el cinco de la mañana para la 3.ª y 4.ª p. reza, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA		Sucesos p. reza	
1.ª	plano 3'750	plano	30 pesetas
2.ª	» 15	» 12	» 15
3.ª	» 8	» 8	» 8
4.ª	» 5	» 5	» 5
5.ª	» 3	» 3	» 3
6.ª	» 2	» 2	» 2

Tamaños especiales á precio convencional

B. LARRAMENDI

FABRICADOR EN METALES

Fabricante de Sellos en Osocheus, Estación, 2-VITORIA

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio.

Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenazas y plomeros para precindir, tintas para sellar y para marcar ropa, Pastores para borrar, planchador, planchador, planchador, planchador, planchador.

Para los encargos dirijirse á los Sres. Sarramendi & D. F. Sosa, Estación 2. LOGROÑO

Imprenta de «La Rioja»